



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-----

Salta, 23 de Agosto de 2004

Expediente N° 8.285/04

RES. CD. N° 216/04

VISTO:

El anuncio del C.E.C.E. (Centro de Estudiantes de Cs. Exactas) relativo a las funciones que, a partir del 30 de julio pasado, la Srta. Yudith Mamani Cáceres, L.U. N° 204.141, la que en función de lo establecido en los respectivos estatutos, en su calidad de Secretaria, deberá reemplazar a quien fuera Presidente del citado Centro;

CONSIDERANDO:

Que solo concierne a este Consejo Directivo, tomar razón de la citada comunicación en cuanto a que la Srta. Yudith Mamani Cáceres habrá de ejercer la representación del citado Centro de Estudiantes, ante los diversos estamentos de esta Unidad Académica;

POR ELLO: y en usode las atribuciones que le son propias


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su reunión ordinaria del día 11/08/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento de lo comunicado por el CECE, en el sentido de que es la Sra. Yudith Mamani Cáceres habrá de ejercer la representación del mismo, ante las diversas instituciones de ésta Unidad Académica.-

ARTICULO 2°: Hágase saber a Secretaría Académica de ésta Facultad, Dirección Administrativa Académica, al Departamento de Alumnos, al CECE. Cumplido ARCHIVESE.-

NV  
Achm

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS